



DECRETO N° 2414 /

LAJA, Agosto 11 del 2010

VISTOS:

- 1.- Solicitud de comedido funcionario de MARGARITA GONZALEZ RIOS, Técnico, Grado 12* E.M.
- 2.- Decreto 262, reglamento de viáticos sector público
- 3.- establecido en la Ley 18883 de 1989, Est. Adm. Para Funcionarios Municipales, y
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** Comedido funcionario a MARGARITA GONZALEZ RIOS, Técnico, Grado 12* E.M. por el día 12 de Agosto del 2010
- 2.- **DESTINO** La funcionaria se dirigirá a la ciudad de Los Angeles a un Seminario sobre " Sistemas de Pensiones en Chile",
- 3.- **PAGUESE** a la funcionaria señalada en el artículo primero viático correspondiente a un día sin pernoctar por el día 12 de Agosto del 2010

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



Miguel Gajardo Vilches
MIGUEL GAJARDO VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

S

VFT/MGV/AERD/jaiip
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas (2), Control Interno, interesados y Archivo SSMM



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE